PREPÁRESE + PREVENGA + RESPONDA + RECUPÉRESE + MITIGUE

GUÍA DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS DE LUISIANA

La preparación y mitigación de riesgos pueden salvar vidas, proteger la propiedad y disminuir el efecto de futuros desastres. A fin de reducir el peligro y asegurar que los ciudadanos y comunidades de Luisiana estén mejor preparados, esta Guía tiene como objetivo ayudar a que los residentes de Luisiana se beneficien de la experiencia de eventos pasados y de las recomendaciones de expertos en preparación, prevención, respuesta, recuperación y mitigación ante desastres.

STATE OF LOUISIANA
UNION · JUSTICE · CONFIDENCE

GOVERNOR'S OFFICE
HOMELAND SECURITY & EMERGENCY PREPAREDNESS

EDUCATE to MITIGATE™

getagameplan.org
GET A GAME PLAN

GUÍA DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS DE LUISIANA

LOS EFECTOS DE LOS DESASTRES NATURALES SE SIENTEN EN TODA AMÉRICA

Los efectos de los desastres, ya sean naturales o provocados por el hombre, se sienten en toda Luisiana como resultado de múltiples riesgos y peligros que probablemente enfrentemos. En Luisiana, hemos desarrollado planes de preparación, prevención, respuesta, recuperación y mitigación de los efectos de futuros incidentes.

La *Guía de Preparación ante Emergencias de Luisiana* (Guía) proporciona una descripción general de lo que puede hacer para que tanto usted como su familia, sus mascotas y su empresa estén mejor preparados. Lo exhorto a estudiar la Guía y a *Tener un Plan de Acción* para su familia. También lo insto a **escuchar cuidadosamente las indicaciones de las autoridades locales** y a prepararse para evacuar en caso de que sea necesario.

Para obtener más información, visite el sitio web de *Tenga un Plan de Acción* en **getagameplan.org**.

Atentamente,

Bobby Jindal, Gobernador

Índice

Términos Importantes que Debe Conocer 2
Riesgos en el Estado 3

PREPÁRESE
Viento fuerte + Tornado 4
Inundación + Hielo 4
Lista de Verificación de Suministros de Emergencia 5
Preparación de la Familia 7
Mascotas 8
Tenga un Plan de Acción + Apps + Enlaces 9
Preparación en Empresas 11

PREVENGA
Reportando Actividades Sospechosas o Criminales 12

Gráfico de Seguimiento de Huracanes 13

RESPONDA
Mapa de Evacuación del Estado 15
Recursos de la Parroquia 16
Habilitación del carril contrario 17
Evacuación/Refugio/ Permaneciendo en Casa 19
Refugio de Emergencia Puntos de Información 20
Necesidades Especiales 20
Información de Emergencia en Luisiana 21
Después de la Tormenta – Retornando 22

RECUPÉRESE
Asistencia para la recuperación 23

MITIGACIÓN DE RIESGOS
Mitigación de riesgos 25
Mi Plan Personal 26

Términos Importantes que Debe Conocer

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE LA PARROQUIA (EOC): La instalación que proporciona coordinación y control de todas las actividades de respuesta y recuperación ante emergencias para la Parroquia durante las emergencias declaradas.

SISTEMA DE ALERTA DE EMERGENCIAS (EAS): Un sistema digital de última generación diseñado para dar información e indicaciones en casos de emergencia emanadas por las autoridades Federales, Estatales y locales. El sistema está interconectado con el sistema de televisión por cable así como con las estaciones de radio y televisión. Cuando está activado, transmite la última información sobre reportes del tiempo, condiciones de las carreteras, evacuaciones, ubicación de refugios e información de reingreso.

ORDEN DE EVACUACIÓN: Es la indicación más importante que recibirá de las autoridades gubernamentales locales. Cuando sea conveniente, el *Plan de Evacuación del Estado de Luisiana* entra en acción. Este plan podría requerir, dependiendo del efecto previsto, la evacuación de todas los habitantes del sur de Luisiana que estén en áreas vulnerables.

OJO: El centro de baja presión de un ciclón o huracán tropical. Aunque el área más intensa de la tormenta lo rodea, los vientos son por lo general apacibles y en ocasiones el cielo se despeja.

PARED DEL OJO: El anillo de tormentas eléctricas que rodea el ojo de una tormenta. La lluvia más copiosa, los vientos más fuertes y las peores turbulencias se sitúan generalmente en la pared del ojo.

INUNDACIÓN REPENTINA: Una inundación que ocurre después de pocas horas (usualmente menos de seis [6]) de precipitaciones copiosas o excesivas o fallas de represas o diques.

TEMPORAL: Velocidades del viento sostenidas de 39 a 54 millas por hora (mph) (34 a 47 nudos).

HURACÁN: Un ciclón tropical intenso con vientos sostenidos de más de 74 mph (64 nudos).

NUDO(s): Unidad de velocidad utilizada en actividades marítimas y de aviación. Un (1) nudo equivale a 1.15 mph.

MAREJADA CICLÓNICA: Un aumento del nivel del mar a lo largo de la orilla que se intensifica a medida que la tormenta (usualmente un huracán) se mueve sobre el agua. Es el resultado de los vientos de la tormenta y bajas presiones atmosféricas.

TRAYECTORIA DE LA TORMENTA: El camino que sigue un área de baja presión.

TORNADO: Una columna de aire que gira violentamente y que se clasifica en tres (3) grupos principales; débil – velocidades del viento de hasta 110 mph; fuerte – velocidades del viento de 110 a 205 mph; y violento – velocidades del viento de 205 hasta posiblemente 320 mph.

DEPRESIÓN TROPICAL O SUBTROPICAL: Ciclones que tienen vientos máximos sostenidos de 38 mph (33 nudos) o menos. Estos son conocidos como sistemas de baja presión en declaraciones y avisos públicos.

TORMENTA TROPICAL: Ciclón tropical que tiene vientos máximos sostenidos de 39 a 73 mph (34 a 63 nudos).

ADVERTENCIA: Emitida cuando un riesgo climático o de inundación es “inminente” o ya está ocurriendo (p. ej., advertencia de tornado o advertencia de inundación repentina). Se emite una advertencia para condiciones que presenten una amenaza a la vida o la propiedad.

ALERTA: Pronóstico emitido con anticipación a fin de alertar al público acerca de la posibilidad de un riesgo relacionado con el tiempo (alerta de tornado, alerta de inundación repentina). Tiene como objetivo proporcionar tiempo suficiente para que aquellos que necesiten poner en marcha sus planes puedan hacerlo.

Riesgos del Estado

PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS DEL ESTADO

El *Plan de Mitigación de Riesgos del Estado* (SHMP) identifica los riesgos y guía la implementación de medidas de mitigación de riesgos destinadas a eliminar o reducir los efectos de futuros desastres que puedan afectar Luisiana. El plan es revisado anualmente. Para obtener más información, visite **getagameplan.org/planMitigate.htm**.

11 RIESGOS MÁS PROBABLES EN LUISIANA

INUNDACIÓN
Una condición natural que es resultado del desborde de un río, lluvia copiosa, rotura de una represa, falla de un dique o del derretimiento rápido de nieve o hielo. Los huracanes y tornados también pueden ocasionar una inundación.

GRANIZADA
Tormentas eléctricas intensas en las que trozos de hielo caen junto con la lluvia.

HURACÁN
Una tormenta tropical con vientos sostenidos de al menos 74 mph en la escala de Saffir-Simpson. La lluvia copiosa, vientos fuertes y olas grandes pueden dañar automóviles, edificios y casas. La temporada de huracanes se extiende desde el 1 de junio hasta el 30 de noviembre.

TORNADO
Una tormenta violenta que aparece como un cono en forma de embudo y que puede tener 300 mph o más. Los tornados también pueden ocurrir dentro de otras tormentas, como los huracanes.

TORMENTA DE HIELO
Las tormentas de hielo consisten de temperaturas gélidas y precipitación copiosa, usualmente en forma de lluvia, lluvia gélida o aguanieve, y a veces en forma de nieve y hielo.

MAREJADA CICLÓNICA
La marejada ciclónica es un aumento anormal del agua generado por una tormenta, por encima de las mareas astronómicas previstas. No se debe confundir la marejada ciclónica con la marea de tormenta, que se define como el aumento del nivel del agua debido a la combinación de la marejada ciclónica y la marea astronómica.

SUBSIDENCIA
Subsidencia es la pérdida de la elevación de la superficie debido a la supresión del soporte subterráneo. Junto con el aumento del nivel del mar, la subsidencia puede acelerar la erosión costera y la pérdida de humedales, así como incrementar la inundación.

INCENDIO FORESTAL
Un incendio incontrolable que se propaga a través de la vegetación y posiblemente expone y consume estructuras. Los incendios forestales pueden ser ocasionados por actos humanos como incendios provocados o accidentes por descuido, así como por sucesos naturales como relámpagos.

FALLA DE REPRESA
Una falla de represa puede ocurrir cuando hay una grieta o colapso de la estructura de una represa.

FALLA DE DIQUE
Una falla de dique involucra el desbordamiento, agrietamiento o colapso de un dique.

INCIDENTE CON MATERIALES RIESGOSOS
Un desastre provocado por el hombre, los incidentes con materiales riesgosos involucran la emisión accidental o intencional de materiales químicos, biológicos, radiológicos o nucleares.

Viento fuerte + Tornado

Los tornados son **las tormentas más violentas de la naturaleza**. Generados por poderosas tormentas eléctricas, los tornados puede ocasionar muertes y devastar un vecindario en segundos. Algunas de las señales de riesgo de un tornado son un cielo oscuro, a menudo verduzco; granizo grande; una gran nube oscura de baja altitud (en particular si gira); y un fuerte estruendo, similar al de un tren de carga.

Los huracanes, sin consideración de su intensidad, son riesgosos. La combinación de la marejada ciclónica, el viento y otros factores coadyuvantes determina el poder destructivo de un huracán. Para comparar el potencial de desastre del viento sostenido, las fuerzas de emergencia utilizan la escala de Sar-Simpson de velocidades del viento a fin de predecir riesgos potenciales. Los meteorólogos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) usan la escala de Sar-Simpson.

Graphic courtesy of Lafayette Utilities System

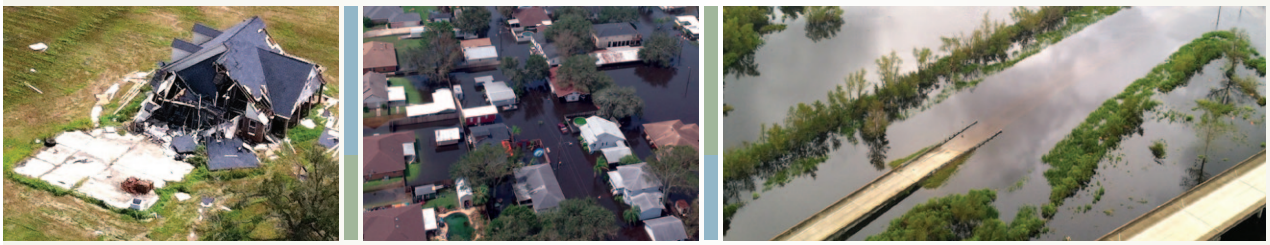

El huracán Isaac tuvo vientos sostenidos de Categoría 1 y daños extensos debido a inundaciones en la I-10 en LaPlace.

Inundación + Hielo

Muchas personas en Luisiana asocian los huracanes con vientos devastadores y marejadas ciclónicas. Aunque los vientos fuertes y las altas marejadas ciclónicas ocasionan una gran destrucción costera, la inundación que resulta de un huracán puede ocurrir a cientos de millas de la costa. **Las inundaciones tierra adentro a lo largo de las zonas costera, central y norte de Luisiana pueden ocasionar graves daños luego de que un huracán toca tierra y a medida que el sistema climático restante se desplaza a través del Estado.** Desde 1970, las inundaciones tierra adentro han sido responsables de más de la mitad de todas las muertes relacionadas con tormentas tropicales y huracanes en los Estados Unidos.

Una inundación puede ocurrir como resultado de otros eventos climáticos. Las personas en todo el Estado pueden estar en peligro de inundación causada por **lluvias intensas**. Las personas en el centro y norte de Luisiana podrían estar en peligro de inundación causada por el **derretimiento de nieve** y **hielo**.

Las tormentas invernales acompañadas de temperaturas riesgosamente bajas, y a veces de vientos fuertes, formación de hielo, aguanieve y lluvia gélida, también pueden ser un riesgo. Las tormentas invernales pueden interrumpir la calefacción, la energía y los servicios de comunicación de su casa u oficina, en ocasiones durante días. Las condiciones de hielo y frío extremo pueden inmovilizar toda una región.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, VISITE:
getagameplan.org y **ready.gov**

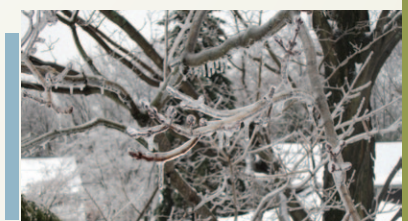

El podar las ramas que se extienden sobre edificios en preparación de tormentas de hielo es una importante medida de mitigación.

Lista de Verificación de Suministros de Emergencia

ALIMENTOS (SUMINISTRO PARA 3 DÍAS)

- ❑ fruta: enlatada, deshidratada, rollos
- ❑ carnes: enlatada o deshidratada
- ❑ vegetales: enlatados
- ❑ leche en polvo
- ❑ jugos: enlatados o embotellados
- ❑ agua: embotellada
- ❑ mantequilla de maní
- ❑ galletas
- ❑ sopa: enlatada
- ❑ barras de energía

SUMINISTROS PARA BEBÉS

- ❑ pañales, pañitos para bebé
- ❑ leche, alimentos, fórmula
- ❑ ropa
- ❑ biberones desechables y protectores
- ❑ mantas, sábanas, protectores para cama
- ❑ medicamentos
- ❑ cuna portátil
- ❑ juguetes

ARTÍCULOS PERSONALES

- ❑ jabón, pasta dental, desodorante
- ❑ toallas y paños
- ❑ kit de costura
- ❑ shampoo
- ❑ artículos de higiene femenina
- ❑ kit de afeitado
- ❑ espejo
- ❑ anteojos y lentes de contacto
- ❑ artículos especiales para adultos mayores y discapacitados

SUMINISTROS PARA NIÑOS

- ❑ juguetes que no hagan ruido
- ❑ libros para colorear
- ❑ crayones
- ❑ rompecabezas
- ❑ libros
- ❑ reproductor de CD/MP3
- ❑ pilas extra

ARTÍCULOS SANITARIOS

- ❑ baño portátil
- ❑ bolsas de plástico para la basura
- ❑ toallas de papel, papel higiénico
- ❑ detergente líquido
- ❑ desinfectante

PRENDAS DE VESTIR + ROPA DE CAMA

- ❑ ropa impermeable
- ❑ bolsas de dormir, mantas y almohadas
- ❑ zapatos extra y botas de trabajo
- ❑ prendas de vestir extra

EQUIPO DE COMUNICACIÓN

- ❑ radio a pilas
- ❑ pilas extra
- ❑ radio del tiempo de la NOAA
- ❑ teléfono celular y cargador
- ❑ teléfono inalámbrico

ILUMINACIÓN

- ❑ linternas a prueba de agua
- ❑ farol a pilas
- ❑ pilas extra

SUMINISTROS DE LIMPIEZA

- ❑ detergentes
- ❑ mopas, escobas, etc.
- ❑ baldes, manguera extra
- ❑ mantas viejas, toallas, trapos
- ❑ Bolsas de plástico grandes para la basura y cordones
- ❑ guantes de caucho
- ❑ lejía, desinfectantes
- ❑ cámara para fotografiar la casa antes de la limpieza

DOCUMENTOS + OBJETOS DE VALOR

- ❑ juego extra de llaves del auto
- ❑ mapas con rutas de evacuación
- ❑ licencia de conducir u otra identificación
- ❑ tarjetas de la Seguridad Social
- ❑ pasaporte
- ❑ partidas de nacimiento
- ❑ documentos de registro vehicular
- ❑ prueba de residencia (escritura o arrendamiento)
- ❑ registros matrimoniales
- ❑ registros de defunción
- ❑ copias de respaldo de computadoras
- ❑ pequeños objetos de valor
- ❑ dinero en efectivo extra
- ❑ tarjetas de crédito
- ❑ testamentos
- ❑ pólizas de seguro
- ❑ registros médicos y de vacunación
- ❑ Otros documentos importantes (p. ej., acciones, bonos, hipotecas, escrituras, testamentos, devoluciones de impuestos recientes, etc.)
- ❑ información de cuenta corriente y de ahorros
- ❑ inventario del hogar (fotos o video)
- ❑ registros del veterinario de la mascota
- ❑ libros, papelería, lapiceros y lápices

SUMINISTROS DE SEGURIDAD

- ❑ extinguidor de incendios
- ❑ fósforos a prueba de agua
- ❑ repelentes de insectos
- ❑ guantes de trabajo
- ❑ navaja multiusos
- ❑ pala, sierra manual, hacha
- ❑ martillo, clavos, alicates, llave inglesa de cierre
- ❑ lona, cinta aislante
- ❑ bote pequeño
- ❑ sierra de cadena
- ❑ generador/combustible
- ❑ aspiradora para agua y polvo
- ❑ gasolina/petróleo extra
- ❑ cables de arranque
- ❑ brújula
- ❑ indicaciones por escrito sobre cómo desconectar los servicios (gas, agua, electricidad)

RECETAS

- ❑ medicamentos (suministro para 7 días)
- ❑ lista de las recetas de cada miembro de la familia, medicamentos, dosis y horario
- ❑ copia de las tarjetas del seguro de salud y recetas

No olvide los suministros para las mascotas (collar, correa, identificación, alimentos, suministros para disponer de los desechos).

MEDICAMENTOS PARA USO EXTERNO

- ❑ ungüento antibiótico
- ❑ jabón antibacterial
- ❑ bicarbonato
- ❑ peróxido de hidrógeno
- ❑ loción de calamina
- ❑ betadine
- ❑ bálsamo labial
- ❑ alcohol rectificado
- ❑ bloqueador solar

MEDICAMENTOS PARA USO INTERNO

- ❑ Aspirina/acetaminofén
- ❑ pastillas y spray para el dolor de garganta
- ❑ laxante/antidiarreico
- ❑ gotas para los ojos
- ❑ antiácidos
- ❑ spray nasal
- ❑ vitaminas
- ❑ medicamento contra la tos
- ❑ gotas para los oídos

SUMINISTROS PARA PRIMEROS AUXILIOS

- ❑ instructivo de primeros auxilios
- ❑ tijeras
- ❑ pinzas
- ❑ termómetro
- ❑ cinta de primeros auxilios
- ❑ rollos de gasa
- ❑ almohadillas antiadherentes grandes
- ❑ vendaje, como Band-Aids™
- ❑ cabestrillo
- ❑ Kit para casos de mordedura de serpiente
- ❑ hisopos de algodón
- ❑ compresas frías/calientes
- ❑ guantes de látex
- ❑ imperdibles

EQUIPO PARA COCINAR

- ❑ grill a gas o parrilla
- ❑ gas propano extra
- ❑ fluido encendedor/carbón
- ❑ cocina Sterno™
- ❑ utensilios de cocina
- ❑ abrelatas manual
- ❑ sacacorchos
- ❑ cubiertos desechables
- ❑ platos y vasos desechables
- ❑ toallas de papel
- ❑ hielera
- ❑ bolsas de plástico para almacenamiento

Preparación de la Familia

PREPÁRESE PARA UNA EMERGENCIA

- Debe saber que es **muy probable que ocurran** emergencias o desastres en su área por lo que deberá tener un kit de emergencia preensamblado.
- Averigüe sobre los **planes de emergencia** de los lugares donde su familia pasa su tiempo: el trabajo, la guardería y la escuela, organizaciones religiosas, eventos deportivos y el transporte.
- **Vuelva a surtir sus recetas** de modo que siempre tenga un suministro para siete (7) días.
- **Identifique las responsabilidades** de cada miembro de su familia y planee el trabajo conjunto como un equipo.
- Sepa las diferencias entre los distintos **avisos** referidos al tiempo tales como **alertas** y **advertencias** y qué acciones tomar en cada caso.
- Conozca sobre las **señales de advertencia** de su comunidad y monitoree con frecuencia la televisión, radio de NOAA, la Internet y apps móviles.
  - ›› No espere hasta que la tormenta se aproxime para descargar sus apps.
- Si existe la posibilidad de que tenga que evacuar, fije el refrigerador y congelador en su **nivel más frío** y manténgalos cerrados tanto como sea posible a fin de que los alimentos duren más en caso de que se interrumpa la energía.
- **Escuche a las autoridades locales** y esté listo para evacuar. Conozca sus rutas de evacuación y refugios y puestos de control de emergencia. Notifique sus planes a alguien fuera del área de desastre.

INVENTARIO DE DOCUMENTOS IMPORTANTES

Cree un archivo personal que contenga información sobre sus posesiones y manténgalo en un lugar seguro, como una **caja fuerte** o un **contenedor a prueba de agua**. Considere incluir copias de lo siguiente para cada miembro de su familia:

- Licencia(s) de conducir.
- Registro vehicular y prueba de seguro.
- Pólizas de seguro (vida, salud, propiedad).
- Registros médicos y de vacunación incluyendo alergias a medicamentos o alimentos y otras enfermedades específicas.
- Copias de las etiquetas de recetas de las medicinas.
- Certificados de nacimiento y matrimonio.
- Registros de impuestos u otros registros empresariales o personales importantes.
- Testamentos.
- Registros del veterinario y vacunación para mascotas y ganado.
- Fotos de su casa y sus posesiones.

FONDOS DE EMERGENCIA

- Se deben considerar varios factores a la hora de evaluar la manera en que los desastres afectarán a su familia en el aspecto financiero. Debe estar preparado para sostenerse a sí mismo y a su familia lejos de casa por **varios días** o, en el peor de los casos, **varias semanas** o incluso **meses**. Tenga en cuenta que es posible que las agencias gubernamentales no puedan reaccionar con la rapidez que usted desearía.
- **Los gastos de evacuación** incluyen combustible, restaurantes y su estadía en hoteles. Al decidir cuánto efectivo llevar para cada día, tenga en mente estos tres (3) puntos y haga planes de acuerdo a ellos.
- Los **costos promedio de alimentación de mascotas** son distintos para cada animal dependiendo de su tamaño y necesidades especiales.
- Deberá presupuestar suficiente dinero para pagar el **suministro para un mes** de medicinas recetadas.
- Durante un desastre, el crédito y otros usos de las tarjetas bancarias podrían verse limitados debido a la pérdida de energía y a otros factores relacionados con el desastre. Tenga más **efectivo** del que cree que necesitará.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, VISITE:
getagameplan.org/planFamilyStp02.htm y
ready.gov

Mascotas

PREPARACIÓN ANTE DESASTRES PARA MASCOTAS

Asegúrese de tener:

- **Alimentos** y **agua** para al menos tres (3) días por cada mascota.
- Tazones para alimentos y agua y un abrelatas manual.
- Dependiendo de la mascota, empaque una caja para basura y periódicos, papel toalla, bolsas de plástico para basura, artículos de aseo y lejía casera.
- No olvide los **medicamentos para la mascota** y los registros médicos guardados en un contenedor a prueba de agua, un kit de primeros auxilios y un libro de primeros auxilios para mascotas.
- Correas, arneses y jaulas transportadoras resistentes para llevar a salvo a las mascotas y asegurarse de que no escapen. La jaula transportadora debe tener el tamaño suficiente para que el animal se pare con comodidad, dé vueltas y se eche. Es posible que su mascota deba estar en la jaula transportadora durante horas. Asegúrese de tener una jaula transportadora segura sin objetos sueltos. Incluya mantas o toallas para que duerma y esté caliente y otros artículos especiales.
- Lleve los juguetes y cama de la mascota, si es que puede hacerlo con facilidad, a fin de reducir su estrés.
- **Fotos actuales** y descripciones de sus mascotas para ayudar a otros a identificarlas en caso de que usted y sus mascotas se separen, y para probar que son suyas.
- Haga una copia de los horarios de alimentación, **condiciones médicas**, problemas de comportamiento y el nombre y número telefónico de su veterinario en caso de que tenga que embarcar a sus mascotas o colocarlas en acogida temporal.
- El Departamento de Agricultura y Silvicultura de Luisiana y sus asociados no gubernamentales trabajan durante todo el año para apoyar la respuesta local ante los desastres. Es posible que haya disponibles refugios para animales a través de su plan de evacuación de la Parroquia; contacte a su Oficina de Seguridad Nacional y Preparación ante Emergencias local. La ubicación de su destino de evacuación podría o no aceptar mascotas, de modo que debe llamar y comprobarlo. Toda la información de riesgos en la preparación ante desastres está disponible en **ldaf.state.la.us**.
- Recuerde, ¡la posesión de animales es una responsabilidad! Esté listo para cuidar de toda su familia.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE PREPARACIÓN ANTE DESASTRES PARA SUS MASCOTAS VISITE:
getagameplan.org/planFamilyStpo2.htm o el sitio web de la Sociedad para la Prevención de Crueldad contra los Animales de Luisiana (LA SPCA) **LA-SPCA.org** o llame al 504-368-5191

Tenga un Plan de Acción + Apps + Enlaces

La Oficina del Gobernador para la Seguridad Nacional y Preparación ante Emergencias (GOHSEP) aloja un activo portal de educación e información en Internet diseñado para ayudar a que los ciudadanos de Luisiana se preparen, monitoreen y respondan ante los desastres.

El sitio web es mantenido por la GOHSEP y proporciona información sobre medidas de mitigación de riesgos, formas de responder ante una emergencia y cómo recuperarse de desastres climáticos, así como de otros riesgos. Lo ayuda a desarrollar un plan de acción simple y a la vez exitoso para su familia, en caso de que ocurra una emergencia, a fin de mantener su seguridad y la de su familia.

facebook.com/gohsep
youtube.com/user/GOHSEP
twitter.com/gohsep

GETAGAMEPLAN.ORG

La app:

- Identifica lugares de evacuación e incluye información sobre refugios y necesidades especiales para mascotas.
- Proporciona información crucial y listas de verificación para ayudarlo a crear un plan de evacuación personal.
- Incluye mapas de evacuación para ser visualizados en caso de una emergencia o desastre natural con paneles adicionales para rutas y un ícono de información para ver o enviar por correo electrónico la información detallada de rutas.
- Registra números importantes que son necesarios en caso de una emergencia junto con la capacidad de realizar una llamada, enviar un mensaje de texto y crear un contacto a ser recuperado posteriormente en un iPhone.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, VISITE:
getagameplan.org
Visite **iTunes** para descargarla.

Visite **redcross.org/prepare/mobile-apps** para obtener descripciones. Visite **iTunes** o **Google Play** para descargarla.

PRIMEROS AUXILIOS | HURACANES | BUSCANDO REFUGIOS | TORNADOS | INCENDIO FORESTAL

ALERT FM

Para obtener una descripción ingrese a **alertfm.com/products/mobile-applications**

Visite **iTunes** o **Google Play** para descargarla.

- Funciona como una radio del tiempo, pero con avisos locales únicos emitidos por las autoridades de emergencia.
- Ofrece una funcionalidad sencilla. El usuario ingresa un código postal de "casa" al iniciar la aplicación. Esta conecta al usuario con los responsables de situaciones de emergencia a nivel Estatal y local en la red.

FEMA

Para obtener una descripción ingrese a **fema.gov/smartphone-app**

Visite **iTunes**, **Google Play** o **Blackberry World** para descargarla.

La app de la FEMA contiene consejos de seguridad ante desastres, listas interactivas para almacenar su kit de emergencia e información de lugares de reunión de emergencia, y un mapa con refugios abiertos y Centros de Recuperación por Desastres de FEMA (DRC).

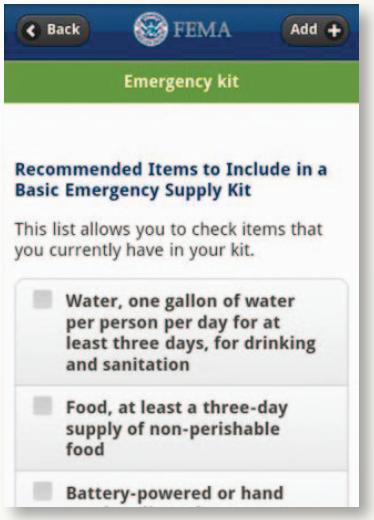

KNOW YOUR PLAN

Por el Instituto de Información Sobre Seguros

Visite **iTunes** para descargarla.

¡Utilice *Know Your Plan* – listado como "Your Plan" en iTunes – para estar preparado cuando el desastre golpea! En caso de huracanes, incendios forestales, terremotos, tornados, frío intenso, evacuaciones, esta app le ayuda a planear con anticipación para que se proteja mejor a sí mismo, a su familia, su hogar y sus mascotas. Empiece utilizando las listas de verificación precargadas a fin de conocer importantes pasos de mitigación y preparación, o crear sus propias listas desde cero. Puede fijar fechas límite, graficar su avance, incluir notas con sus tareas, y compartir sus listas de verificación con su familia y amigos. Organícese ahora a fin de estar listo para lo que pueda venir.

HealthVault

HEALTHVAULT

Visite **HealthVault.com** para descubrir apps que le permiten:

- Guardar todos sus registros sanitarios en un solo lugar que está organizado y disponible en línea.
- Hacer seguimiento de medicamentos, historia clínica, condiciones y enfermedades, alergias, rayos x y ecografías.

Preparación en Empresas

PREPARE SU EMPRESA PARA UN DESASTRE

- Documente los roles y responsabilidades de los empleados durante una situación de crisis.
- **Lleve a cabo un simulacro** para asegurarse de que su personal comprende sus roles y para probar su plan de emergencia y sistemas de continuidad.
- Pregunte a sus proveedores cuáles son sus planes de preparación ante desastres de manera que conozca cómo proteger su cadena de suministros.
- Garantice que los registros vitales estén protegidos.
  - ›› **Revise** su almacenamiento de registros de respaldo externo.
  - ›› Coloque los documentos irremplazables y medios de almacenamiento digital en una caja a prueba de incendios y de agua.

Considere tener una caja **portátil** con:

- Una copia impresa de su plan de emergencia.
- Una copia de la información de contacto principal, secundaria y de fuera del área para empleados y grupos de interés clave.
- Una copia de las pólizas de seguros e información de contacto de agentes.
- Una copia de la información de contacto para proveedores de emergencia (contratistas, plomeros, electricistas, eliminación de moho, etc.).
- Laptops y medios de respaldo portátiles para la información empresarial crucial.
- Documentos importantes (como registros financieros y un inventario de bienes).
- Suministros generales de oficina y formularios especiales con los que pueda continuar con su empresa en una ubicación alternativa.

ASEGURE LAS INSTALACIONES

- **Aleje** las computadoras y copiadoras de las ventanas grandes.
- **Cubra** y **eleve** el inventario.
- **Sujete** los equipos grandes, gabinetes y estantes a los muros o pisos.
- **Traslade** o almacene los equipos, muebles y archivos valiosos en el nivel superior de los edificios de varios pisos.
  - ›› O coloque los equipos en bloques de hormigón al menos 12 pulgadas sobre las elevaciones proyectadas de la inundación.
- **Cubra** puertas y ventanas.

EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURO CONTRA INUNDACIONES (NFIP)

fema.gov/national-flood-insurance-program

Casi 40 por ciento de los negocios pequeños nunca vuelve a abrir sus puertas luego de un desastre ya que unas pocas pulgadas de agua pueden ocasionar daños por decenas de miles de dólares. Entre 2006 y 2010, el reclamo comercial promedio por inundación ascendía a algo más de $85,000.

Un **seguro contra inundaciones** es la mejor manera de protegerse de una pérdida financiera devastadora. Averigüe el riesgo de inundación de su empresa en este momento usando nuestro *Perfil de Peligro de Inundación en Un Paso* en **floodsmart.gov**.

Los seguros contra inundación están disponibles para propietarios de casas, inquilinos, propietarios/inquilinos de condominios y propietarios/inquilinos comerciales. Los costos varían dependiendo del alcance del seguro contratado, su cobertura y el peligro de inundación de la propiedad. Hay cobertura disponible para su edificio y contenidos. Consulte hoy con su agente sobre el aseguramiento de su negocio y sus contenidos. Generalmente, hay un **periodo de espera de 30 días** desde la fecha de adquisición antes de que su póliza entre en vigencia. Esto significa que *este* es el mejor momento para comprar un seguro contra inundaciones.

El Centro de Operaciones de Emergencia para Empresas de Luisiana **(LA BEOC)** apoya la coordinación de actividades y recursos de empresas y organizaciones de voluntarios con el Centro de Operaciones de Emergencia del Estado (SEOC) durante emergencias. El LA BEOC proporciona conocimiento del entorno e identifica las cadenas de suministro de bienes y servicios cruciales que serán necesarios para responder ante un desastre o emergencia. Para conocer los beneficios de registrarse en el LA BEOC ingrese a **labeoc.org**.

Reingresar en un área podría ser difícil luego de un desastre. El control del acceso es llevado a cabo utilizando un **enfoque escalonado**. Para obtener información ingrese a **lsp.org**, haga clic en Avisos, luego en Información de Emergencia y después Acreditación Estatal de Luisiana/ Programa de Acceso. También verifique con su Parroquia si existen **requisitos y permisos de reingreso** específicos.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE PREPARACIÓN Y PLANEAMIENTO ANTE DESASTRES EN EMPRESAS VISITE:
getagameplan.org/planBusiness.htm

Para descargar una copia de la guía de preparación ante desastres en pequeñas empresas *Del Peligro a la Resistencia* ingrese a **gohsep.la.gov/publications.aspx**

Descargue la **APP GET A BUSINESS PLAN** en iTunes.

ready.gov/planning
fema.gov/protect-your-property-or-business-disaster
readyrating.org
disastersafety.org/open-for-business

Obsérvelo. Sospeche de ello . Repórtelo.

Prevención

LA SEGURIDAD NACIONAL EMPIEZA CON LA SEGURIDAD LOCAL

Si observa algo **sospechoso**, **reporte** ese comportamiento o actividad a las autoridades locales. Factores como la raza, etnia, origen nacional o afiliación religiosa por sí solos no se consideran sospechosos. Por esta razón, el público debe reportar solamente comportamientos y situaciones sospechosas (p. ej., una mochila abandonada en un lugar público o alguien que está intentando irrumpir en un área restringida) en vez de creencias, pensamientos, ideas, expresiones, asociaciones o discurso no relacionados con el terrorismo u otras actividades criminales. Solo los reportes que **indiquen actividad criminal relevante** serán compartidos con socios Federales.

Los Centros de Fusión gestionan el flujo de información e inteligencia a través de agencias locales, estatales, Tribales y Federales. En Luisiana, el Centro de Fusión es coordinado por la Policía del Estado (LSP) a través del Departamento de Seguridad Pública (DPS) y consiste de varios socios del orden público, seguridad pública y gubernamentales. El público juega un **rol vital** al proporcionar información sobre potenciales actos de terrorismo y organizaciones terroristas a estos centros. Visite el sitio web **la-safe.org** para conocer más sobre el Intercambio de Analítica y Fusión del Estado de Luisiana (LA-SAFE).

PRINCIPALES PREOCUPACIONES NACIONALES + INTERNACIONALES DE LUISIANA

- Crimen cibernético
- Organizaciones de tráfico de drogas
- Pandillas
- Contrabando de inmigrantes
- Depredadores sexuales
- Actividad sospechosa
- Organizaciones criminales nacionales + transnacionales
- Terrorismo

DOS (2) MANERAS DE REPORTAR ACTIVIDADES SOSPECHOSAS O CRIMINALES

Hay **dos (2) maneras** de reportar **actividades sospechosas** o **criminales**:

- Contacte a la Línea Directa sobre Actividad Sospechosa de la Policía del Estado de Luisiana (LSP): 1-800-434-8007 o visite **lsp.org/help.html**.
- Utilice la **app See Send.**

Recuerde, en caso de una emergencia, marque siempre **9-1-1**.

APP SEE SEND

La app *See Something Send Something* es la herramienta preeminente de reporte de actividades sospechosas (SAR, suspicious activity reporting) a nivel nacional para que los ciudadanos ayuden en la lucha contra el terrorismo. *See Something Send Something* tiene información para instruirlo sobre **lo que debe buscar** y **cuándo enviar reportes de actividades sospechosas** y cómo recibir avisos importantes. La herramienta SAR lo conecta con una red nacional de Centros de Inteligencia al direccionar los datos al centro correcto para su análisis.

Visite **iTunes** o **Google Play** **PARA DESCARGAR LA APP** See Send. Es **GRATUITA**.

95°
90°
85°
80°
75°
35°
30°
25°
20°
15°
10°
ESTADOS UNIDOS
Raleigh
Wilmington
Savannah
Brunswick
Jacksonville
Tallahassee
Panama City
Pensacola
Mobile
Biloxi
Shreveport
Monroe
Alexandria
Baton Rouge
Lake Charles
Covington
Lafayette
Houma
Nueva Orleáns
Houston
Galveston
Océano Atlántico
Tampa
Corpus Cristi
Padre Island
Brownsville
Golfo de México
Key West
LAS BAHAMAS
La Habana
CUBA
Tampico
Cancún
Mérida
MÉXICO
Campeche
Veracruz
GRAN CAIMAN
HAITI
Port-au-Prince
JAMAICA
Kingston
BELICE
GUATEMALA
HONDURAS
EL SALVADOR
NICARAGUA
COSTA RICA
PANAMÁ
COLOMBIA
0
300 millas

gráfico de seguimiento del huracán

Mapa de Evacuación de Emergencia de Luisiana

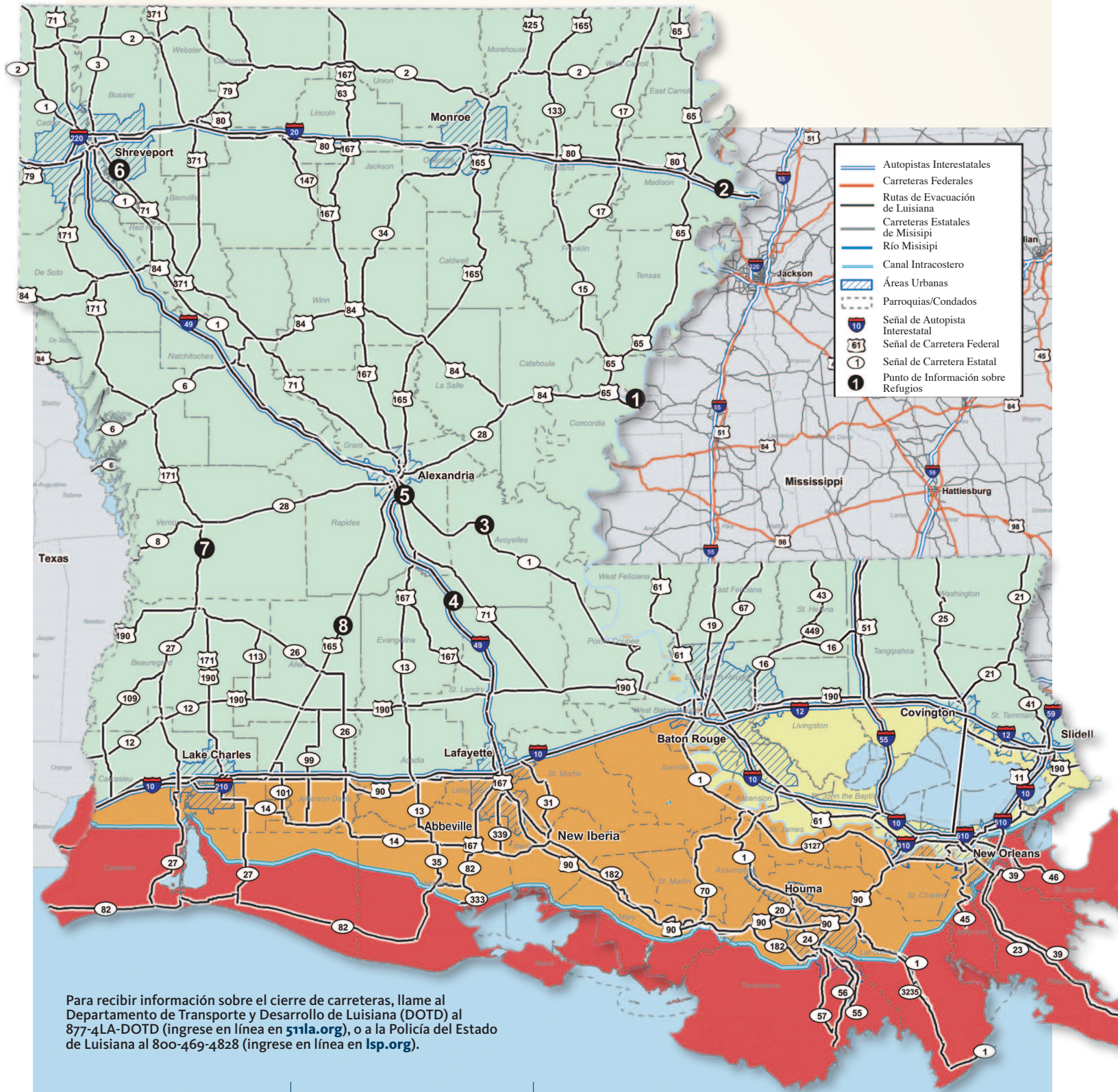

Para recibir información sobre el cierre de carreteras, llame al Departamento de Transporte y Desarrollo de Luisiana (DOTD) al 877-4LA-DOTD (ingrese en línea en **511la.org**), o a la Policía del Estado de Luisiana al 800-469-4828 (ingrese en línea en **lsp.org**).

FASE I (ROJO)

50 horas antes del inicio de los vientos con fuerza de tormenta. Las evacuaciones fijadas incluyen áreas al sur del Canal Intracostero. Estas áreas están fuera de cualquier sistema de protección de diques y son vulnerables.

FASE II (ANARANJADO)

40 horas antes del inicio de los vientos con fuerza de tormenta tropical al sur de la I-10, que están protegidos por diques pero son vulnerables.

FASE III (AMARILLO)

30 horas antes del inicio de los vientos con fuerza de tormenta tropical para las áreas en la ribera este del Río Misisipi en el área metropolitana de Nueva Orleans, las cuales están dentro del sistema de protección de diques pero son vulnerables.

Parroquias de Luisiana + Seguridad Nacional + Información de Preparación ante Emergencias

SU PARROQUIA ES UNA FUENTE DE SACOS DE ARENA + RUTAS DE EVACUACIÓN + OTRA IMPORTANTE INFORMACIÓN DE RESPUESTA ANTE DESASTRES

PARROQUIA	EMERGENCIA GESTIÓN	SITIO WEB	OFICINA DEL SHERIFF
Acadia	337-783-4357	appj.org	337-788-8700
Allen	337-639-4353	allenparishso.com	337-639-4353
Ascension	225-621-8360	ascensionparish.net	225-621-8300
Assumption	985-369-7386	assumptionla.com	985-369-2912
Avoyelles	318-240-9160	avoypj.org	318-253-4000
Beauregard	337-463-3282, ext 1142	—	337-463-3281
Bienville	318-263-2019	bienvilleparish.org	318-263-2215
Bossier	318-425-5351	cbohsep.org	318-965-2203
Caddo	318-425-5351	cbohsep.org	318-675-2170
Calcasieu	337-721-3800	cppj.net	337-491-3700
Caldwell	318-649-3764	—	318-649-2345
Cameron	337-775-7048	parishofcameron.net	337-775-5111
Catahoula	318-744-5697	catahoulaparish.org	318-744-5411
Claiborne	318-927-9118	claiborneone.org	318-927-2011
Concordia	318-336-7151, ext 12	conppj.org	318-336-5231
De Soto	318-872-1877	dpso.org	318-872-3956
East Baton Rouge	225-389-2100	brgov.com	225-389-5074
East Carroll	318-559-2256	—	318-559-2800
East Feliciana	225-683-1014	—	225-683-3313
Evangeline	337-363-3267	—	337-363-2161
Franklin	318-435-6247	—	318-435-4505
Grant	318-627-3041	—	318-627-3261
Iberia	337-369-4427	iberiaparishgovernment.com	337-369-3711
Iberville	225-687-5140	ibervilleparish.com	225-687-5100
Jackson	318-259-2361, ext 204	jacksonparishpolicejury.org	318-259-9021
Jefferson Davis	337-824-3850	jeffdavis.net	337-824-3850
Jefferson	504-349-5360	jeffparish.net	504-363-5500
Lafayette	337-291-5075	lafayetteohsep.org	337-232-9211
Lafourche	985-537-7603	lafourchegov.org	985-449-2255
La Salle	318-992-0673	—	318-992-2151
Lincoln	318-513-6200	—	318-251-5111
Livingston	225-686-3066	lpoep.org	225-686-3004
Madison	318-341-0234	—	318-574-1833
Morehouse	318-239-8062	mpso.net	318-281-4141
Natchitoches	318-238-7555	nppj.org	318-352-6432
Orleans	504-658-8700	ready.nola.gov	504-658-5858 (NOPD)
Ouachita	318-322-2641	oppj.org	318-329-1200
Plaquemines	504-274-2476	plaqueminesparish.com	504-564-2525
Pointe Coupee	225-694-3737	pcpso.org	225-694-3737
Rapides	318-445-5141	—	318-473-6700
Red River	318-932-5981	—	318-932-4221
Richland	318-728-0453	—	318-728-2071
Sabine	318-256-2675	—	318-256-9241
St. Bernard	504-278-4268	sbpg.net	504-271-2501
St. Charles	985-783-5050	stcharlesgov.net	985-783-6807
St. Helena	225-222-3544	sthelenaparish.la.gov	225-222-4413
St. James	225-562-2364	stjamesla.com	225-562-2200
St. John the Baptist	985-652-2222	sjbparish.com	985-652-9513
St. Landry	337-948-7177	stlandryparishgovernment.org	337-948-6516
St. Martin	337-394-2800	stmartinohsep.org	337-394-3071
St. Mary	337-828-4111, ext 135	stmaryohsep.org	985-384-1622
St. Tammany	985-898-2359	stpgov.org	985-898-2338
Tangipahoa	985-748-3211	tangisafe.com	985-345-6150
Tensas	318-766-3992	—	318-766-3961
Terrebonne	985-873-6357	tohsep.com	985-876-2500
Union	318-368-3124	unionsheriff.com	318-368-3124
Vermilion	337-898-4308	vermilionparishpolicejury.com	
Vernon	337-238-0815	—	337-238-1311
Washington	985-839-0434	washingtonparishalerts.org	985-839-3434
Webster	318-371-1128	websterparishla.org	318-377-1515
West Baton Rouge	225-346-1577	wbrparish.org	225-343-9234
West Carroll	318-428-8020	—	318-428-2331
West Feliciana	225-635-6428	wfpso.org	225-784-3136
Winn	318-628-1160	winnparish.org	318-628-4611

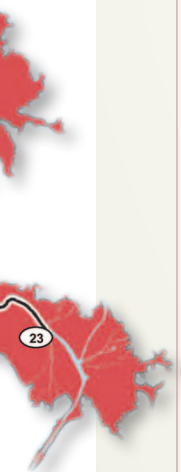

Habilitación del Carril Contrario del Sudeste de Luisiana

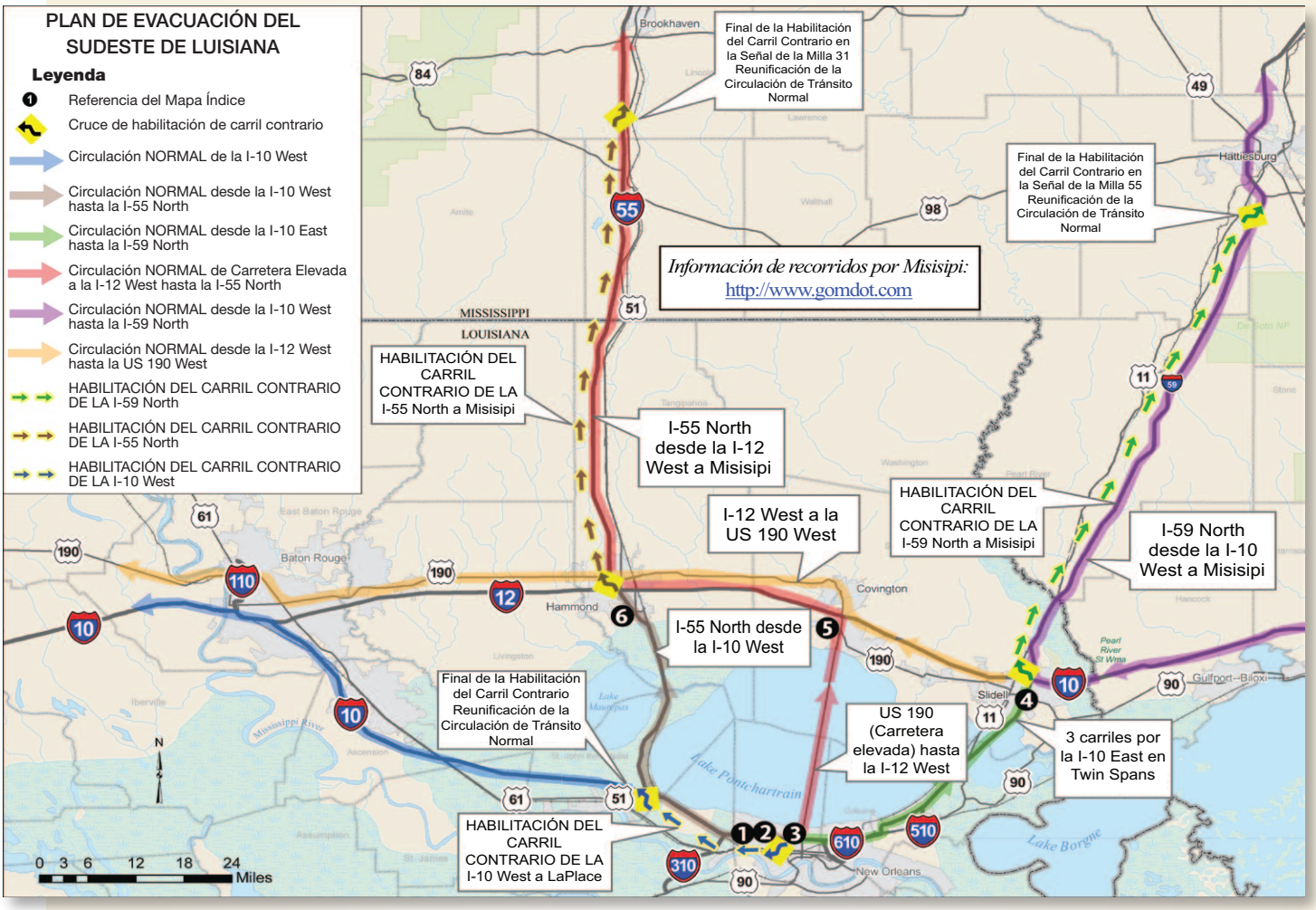

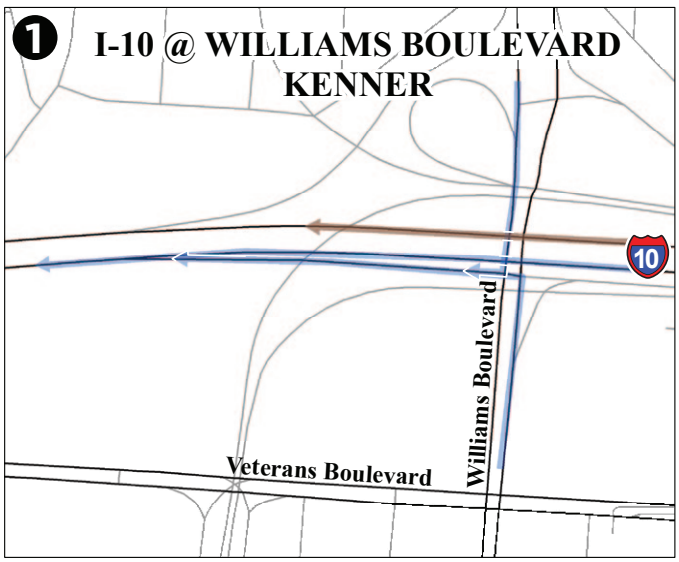

Ingrese a la I-10 West a través de las rampas de entrada normal en dirección al oeste.

Ingrese a la HABILITACIÓN DEL CARRIL CONTRARIO de la I-10 (desde Williams Blvd. en dirección al norte o sur) a través de la rampa de salida de la I-10 East en Williams Blvd.

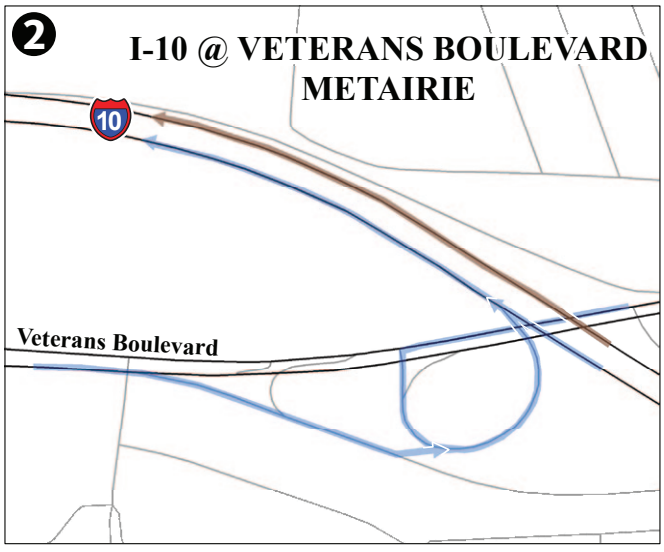

Ingrese a la I-10 West a través de las rampas de entrada normal en dirección al oeste.

Ingrese a la HABILITACIÓN DEL CARRIL CONTRARIO de la I-10 (desde Veterans Blvd. en dirección al este u oeste) a través de la rampa de salida de la I-10 en Veterans Blvd.

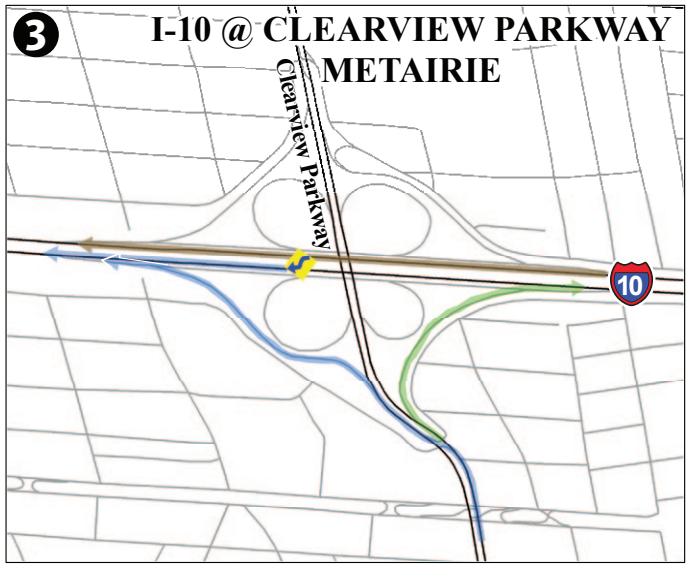

Ingrese a la I-10 West a través de las rampas de entrada normal en dirección al oeste.

Tránsito en dirección al norte en Clearview Pkwy. Puede ingresar a la HABILITACIÓN DEL CARRIL CONTRARIO de la I-10 a través de la rampa de salida de la I-10 en Clearview Pkwy.

Ingrese a la I-10 East a través de la rampa de entrada normal en dirección al este desde Clearview Pkwy.

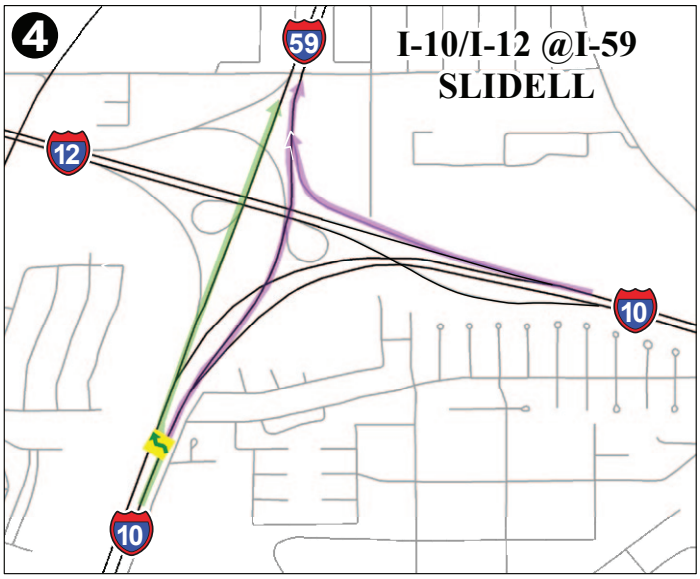

Dos carriles desde la I-10 East (carriles centrales e izquierdo) y continúe por la HABILITACIÓN DEL CARRIL CONTRARIO de la I-59 North.

Un carril desde la I-10 East (carril derecho) continúa en la I-50 North.

I-10 West (todos los carriles) desvían a la I-59 North.

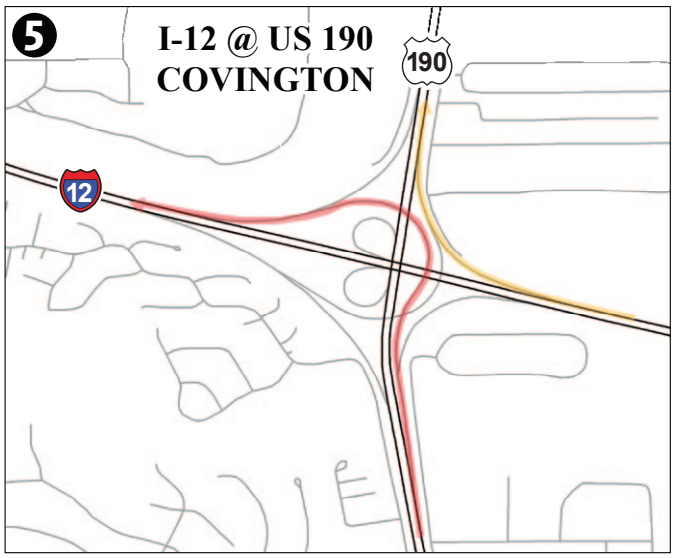

La carretera elevada US 190 desvía a la I-12 West.

La I-12 West desvía a la US 190 West.

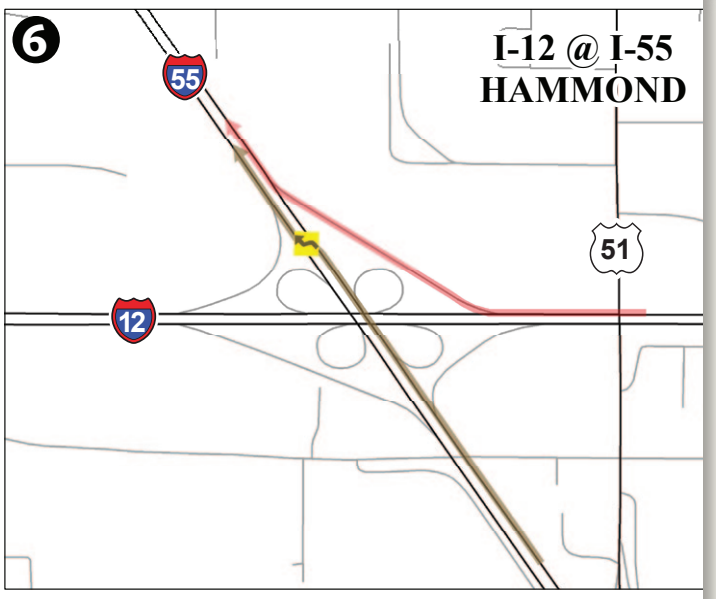

I-12 West (todos los carriles) desvían a la I-55 North.

Cruce por la I-55 North (todos los carriles) y continúe por la HABILITACIÓN DEL CARRIL CONTRARIO de la I-55 North.

Para lidiar con las exigencias del flujo de tránsito que se originaría debido a un huracán u otra evacuación, se han planeado segmentos de carreteras con habilitación del carril contrario. Mediante el uso de puntos designados de habilitación del carril contrario, el flujo de evacuación se ve optimizado a través del movimiento de todo el tránsito en la misma dirección. Este desvío permite que algunos o todos los carriles entrantes funcionen como carriles de salida a fin de facilitar y acelerar la evacuación. Se ha planeado el uso de varias rutas distintas y puntos de cruce de habilitación del carril contrario en una evacuación del área sudeste de Luisiana.

Evacuación + Refugio + Permaneciendo en Casa

EVACUACIÓN

- Con la debida anticipación, planee su ruta y el transporte que utilizará.
- Llene el tanque y revise su automóvil. Tenga llaves extra.
- Tome fotos de sus hijos junto con usted.
- Entregue **información de identificación a sus hijos** que deberán llevar consigo, incluyendo su nombre, fecha de nacimiento, dirección, números telefónicos, etc. Si sus hijos son muy pequeños o aún no saben hablar, considere escribir con marcador indeleble sus nombres, fechas de nacimiento, nombres de sus padres y números telefónicos en alguna parte de sus cuerpos.
- Tómese el tiempo suficiente para evacuar. No espere hasta el último minuto; es muy probable que haya un tránsito pesado.
- Tenga de tres (3) a cinco (5) días de suministros de emergencia listos para el viaje.
- Lleve efectivo; es posible que no funcionen los cajeros automáticos ni las tarjetas de crédito.
- Asegure su casa; eche llave y desconecte los servicios en su fuente. **NO desconecte el gas natural** en el medidor a menos que haya recibido instrucciones. Se requerirá de un técnico para volverlo a activar.
- Si la evacuación es voluntaria y algunos vecinos en los que confía van a quedarse, infórmeles sus planes y deje llaves de repuesto para que puedan revisar su propiedad.
- Si la evacuación es obligatoria, informe a su familia, amigos y vecinos cómo pueden comunicarse con usted.
- Esté pendiente de las noticias sobre reportes del tránsito, actualizaciones e indicaciones; **escuche a las autoridades locales**.
- Asegure los juguetes o muebles sueltos del jardín.
- No abandone a su mascota. El olor del humo, los fuertes vientos o los relámpagos pueden asustar más a su mascota y dificultar que la pongan en una caja o jaula transportadora. El evacuar antes de que las condiciones se tornen duras hará que todos permanezcan más seguros y que el proceso sea menos estresante.
- El lugar de su destino de evacuación puede o no aceptar macotas, por lo tanto, llame al 2-1-1 o averigüe en un punto de información de refugios. Se establecerán refugios para animales en diversas partes del Estado según sea necesario.

REFUGIO

- Haga planes para **marcharse pronto** — preferiblemente durante el día y varias horas antes de la hora en que desee llegar — ya que el viaje será lento debido al empeoramiento del tiempo y al tráfico pesado.
- Esté preparado para utilizar una ruta alterna a su refugio de destino, en caso de que las rutas principales de evacuación estén demasiado congestionadas. **Lleve un mapa**.
- Empaque lo que necesita — y solamente lo que necesita. Los refugios de emergencia no tendrán espacio disponible para albergar sus tesoros familiares, de modo que debe limitarse a empacar solamente lo **indispensable**.
- Informe a su familia y amigos exactamente cuál refugio planea utilizar y dónde está ubicado. Haga un plan para contactarse e informar a sus seres queridos que ha llegado sin incidentes.
- Asegúrese de que su vehículo tenga **gasolina** y que esté en buenas condiciones.
- Regístrese en el refugio tan pronto como llegue.
- Siga las directrices del refugio en todo momento y asegúrese de que también sus hijos comprendan las reglas.

PERMANECIENDO EN CASA

- Designe ubicaciones alternativas para los niños en caso de que los adultos no puedan llegar a casa.
- **Asegure su casa**. Si se aproxima el mal tiempo, es posible que desee tapiar las ventanas con tablones, llevar adentro los muebles exteriores — minimice lo que se podría convertir en desechos que salen despedidos por el aire. Si existe la posibilidad de una amenaza biológica, derrame químico o tóxico, considere cubrir las ventanas y puertas con láminas de plástico.
- Tenga listo un kit de supervivencia para su familia en todo momento.
- Esté pendiente de las transmisiones noticiosas radiales y televisivas; **escuche las indicaciones de las autoridades locales.**
- Limite el uso del teléfono a llamadas importantes y comunicación de emergencia.
- Asegúrese de tener alimentos, agua y otros suministros para **72 horas**. Utilice las listas de verificación de las páginas 5 y 6 a fin de preparar su kit de emergencias.
- Prepárese para un **corte de las comunicaciones** y la **electricidad**.
- Asegúrese de tener mantas y medicinas a mano.
- Permanezca en **lugares altos** en caso de inundación; en el caso de vientos fuertes, aléjese de las **paredes**.
- **La respuesta ante emergencias podría estar limitada cuando las velocidades sostenidas del viento alcancen los 35-45 mph.**

Refugio de Emergencia Puntos de Información

VIDALIA	CENTRO DE BIENVENIDA A TURISTAS	U.S. 65 AND U.S. 84/1401 CARTER STREET
TALLULAH	PARADA DE CAMIONES DE TA	EXIT 171 – I-20 AT U.S. 65
MARKSVILLE	PARAGON CASINO RESORT	711 PARAGON PLACE
BUNKIE	SAMMY'S TRUCK STOP	EXIT 53 – I-49/3601 LA 115 W
ALEXANDRIA	MED EXPRESS OFFICE	7525 U.S. 71
SHREVEPORT	P.E. GYM EN LSU-SHREVEPORT	ONE UNIVERSITY PLACE
LEESVILLE	ESCUELA SECUNDARIA PICKERING	180 LEBLEU RD.
OBERLIN	CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	8904 U.S. 65
SIMMESPORT	MADDIE'S TRUCK PLAZA	15972 LA 1

Se ha planeado que los puntos de información sobre refugios de emergencia funcionen cuando los refugios estén abiertos. Para confirmar que los puntos de información estén abiertos o para confirmar ubicaciones visite **RedCross.org** o llame al 2-1-1.

NECESIDADES ESPECIALES

- Es posible que las personas con **discapacidad auditiva** deban realizar arreglos especiales para recibir las advertencias de emergencia.
- Las personas con **discapacidad auditiva o del habla** deberán llevar una tarjeta de comunicación personal plastificada en caso de que necesiten ayuda para hacerse entender.
- Lleve consigo etiquetas de alerta médica o brazaletes o descripciones por escrito de su **discapacidad** y necesidades de apoyo en caso de que no pueda describir su situación en una emergencia.
- Si recibe **diálisis** u otro tratamiento médico de soporte vital, identifique la ubicación y disponibilidad de más de una (1) instalación y trabaje con su proveedor a fin de desarrollar su plan personal de emergencia.
- **Por ley**, los animales de servicio están permitidos en todos los refugios, incluso en aquellos que no permiten mascotas.
- Si utiliza una **silla de ruedas** motorizada, tenga una silla manual ligera disponible para emergencias. Conozca el tamaño y peso de su silla de ruedas además de si es o no plegable, en caso de que deba ser transportada.
- Incluso si no utiliza una computadora, considere colocar la información importante en una **unidad portátil** para un fácil transporte en una evacuación.

Los refugios no están abiertos en áreas ubicadas en el trayecto previsto de una tormenta.

Información de Emergencia en Luisiana

RECUERDE LLAMAR AL 911 EN CUALQUIER SITUACIÓN QUE REQUIERA ASISTENCIA INMEDIATA POR PARTE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA, BOMBEROS O AMBULANCIA

SISTEMA DE AVISO DE EMERGENCIA DE LUISIANA

En caso de una emergencia, estas estaciones transmitirán información de emergencia.

Alexandria: AM 970 (KSYL), AM 580/FM 96.9 (KZMZ) FM 93.1 (KQID)

Baton Rouge: AM 1150 (WJBO), FM 102.5 (WFMF)

Crowley: FM 102.9 (KAJN)

Lafayette: AM 1330 (KVOL), FM 99.9 (KTDY)

Lake Charles: AM 1470 (KLCL), FM 99.5 (KNGT)

Nueva Orleans: AM 870 (WWL), FM 101.9 (WLMG)

Noreste: AM 540 (KMLB) FM 101.9 (KMVX)

Ruston: AM 1490 (KRUS), FM 107.5 (KXKZ)

Shreveport: AM 1130 (KWKH), FM 94.5 (KRUF)

PARA OBTENER INFORMACIÓN DEL TRÁNSITO, CIERRE DE CARRETERAS, RUTAS DE EVACUACIÓN Y OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE, VISITE:
Servicio Nacional de Meteorología **weather.gov**; para obtener imágenes de radar Doppler, ingrese a **radar.weather.gov**

Departamento de Transporte y Desarrollo de Luisiana
511la.org o marque 511 o 888-ROAD-511

Tenga un Plan de Acción
getagameplan.org/evacinfo.htm

emergency.la.gov

Policía del Estado de Luisiana
lsp.org o marque 800-469-4828

Louisiana 2-1-1 Get Connected. Get Answers.

2-1-1 es un número telefónico fácil de recordar que conecta a las personas que llaman con servicios cruciales de salud y sociales disponibles en su comunidad en cualquier momento durante una crisis.

La llamada al 2-1-1 es atendida por un especialista en Información y Derivación (Information and Referral, I&R) que evalúa las necesidades de la persona que llama y la deriva a los servicios comunitarios, sociales, sanitarios y/o gubernamentales adecuados. La persona que llama recibe números telefónicos, programas y servicios disponibles, ubicación, horas de funcionamiento y cualquier otra información que sea relevante su consulta.

Para obtener más información sobre el 2-1-1 en Luisiana, visite **louisiana211.org**.

INFORMACIÓN COORDINADA DE DESASTRES

Alimentos, Ropa // Refugios // Alojamiento para Personas con Necesidades Especiales
Manejo de Voluntarios // Rutas de Evacuación
Asistencia de Transporte // Consejería de Crisis
Asistencia de Recetas // Personas Extraviadas
Cuidado Infantil después del Desastre // Asistencia para la Reconstrucción

¿CÓMO FUNCIONA EL 2-1-1 EN LUISIANA?

- Llame al 2-1-1 desde cualquier línea fija o teléfono móvil de Luisiana.
- El 2-1-1 está provisto 24/7 con especialistas capacitados para guiarlo hacia recursos vitales.
- El 2-1-1 proporciona servicios e información multilingües para las personas con discapacidad auditiva.
- El 2-1-1 mantiene una base de datos computarizada de más de 15,000 recursos y servicios a nivel estatal.

Después de la Tormenta – El Retorno

Los cables de energía derribados, líneas de agua, desagüe o gas dañadas, carreteras obstruidas y ramas de árboles que cuelgan son solo algunos de los riesgos latentes que se deben resolver luego de que una tormenta ha pasado por el área. Además de hacer planes con anticipación para que su familia esté preparada para las emergencias por mal tiempo, debe organizar un plan familiar para regresar con seguridad a su vida normal después de que la amenaza por mal tiempo ha finalizado.

DESPUÉS DE LA TORMENTA

- Espera hasta que un área sea **declarada segura** antes de ingresar**; escuche a las autoridades locales.**
- No maneje en áreas en las que las carreteras estén cerradas. No maneje cerca de barreras.
- Evite los puentes debilitados y carreteras en mal estado.
- Siga monitoreando la radio y TV si es posible.
- Verifique con las autoridades locales a fin de determinar si el agua es segura. **No beba ni prepare alimentos con agua del grifo hasta que esté seguro de que no está contaminada**.
- La crecida puede arrastrar aguas residuales y sustancias químicas de carreteras, granjas y fábricas. Si su casa ha sido inundada, proteja la salud de su familia limpiando la casa de inmediato.
- **Asegúrese de que sus hijos no jueguen ni naden en la crecida.**
- Dos (2) semanas después de que la crecida baje, drene los pozos, desinfecte pozos y líneas de agua y analice el agua.

- Nunca intente tocar ni mover cables derribados ni reparar las conexiones eléctricas o de gas.
- Actúe con extrema cautela al limpiar los desechos ocasionados por la tormenta ya que pueden camuflar cables eléctricos derribados, servir como escondites para animales salvajes o estar contaminados con aguas residuales u otros riesgos.
- **Verifique la calidad de todos los alimentos enlatados o deshidratados** antes de consumirlos. Las toxinas se pueden formar rápidamente en forma de bacterias o moho en los días cálidos y húmedos que siguen a la tormenta.

Si tiene la menor duda sobre la seguridad del agua para beber, **purifíquela** utilizando uno de los métodos siguientes:

- Hiérvala durante 10 minutos y viértala entre contenedores para reponer el oxígeno.
- Añada ocho (8) gotas de blanqueador líquido de cloro puro (5.25% de hipoclorito sódico/sin jabón) por galón y espere cuatro (4) horas antes de beber.
- Añada tabletas de purificación de agua según las indicaciones del fabricante.

LOCALIZANDO A SU FAMILIA DESPUÉS DE UN DESASTRE

Si su hijo se ha extraviado, o está al cuidado de un niño perdido, contacte al Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC) al 1-800-THE-LOST (1-800-843-5678).
missingkids.com/NCMEC

Si un adulto se ha extraviado, contacte a *Let's Bring Them Home* (LBTH) al 1-800-690-FIND (1-800-690-3463).
lbth.org

El Sistema Nacional de Inscripción y Localización de Familias durante Emergencias (NEFRLS):
Para inscribirse en el NEFRLS, o si desea averiguar el estado de alguien, llame al 1-800-588-9822.
https://egateway.fema.gov/inter/nefrls/home.htm

SITIO SANO Y SALVO DE LA CRUZ ROJA

Puede buscar a una persona o niño extraviado, o registrar información sobre su estado y bienestar en el
Sitio Sano y Salvo de la Cruz Roja.
safeandwell.communityos.org/cms

Tenga en cuenta: El sistema solamente se activa para brindar apoyo durante desastres y evacuaciones en masa declarados por el Presidente, y no está activo en ningún otro momento.

Asistencia para la recuperación

Las recuperaciones exitosas dependen del planeamiento de preparación ante desastres por parte de personas y empresas. No podemos enfatizar lo suficiente la necesidad de la **autosuficiencia** individual y comunitaria. Cuando los recursos personales se vuelven escasos, busque la ayuda de su **familia**, **vecinos**, **recursos comunitarios locales** y **organizaciones religiosas**.

En caso de un **desastre mayor declarado por el Presidente**, es posible que haya asistencia Federal disponible. El *Programa para Individuos y Familias* (IHP) de la FEMA proporciona asistencia financiera a los individuos y familias afectados como **resultado directo de un desastre mayor o emergencia declarado por el Presidente**. La asistencia está disponible para aquellos que no estén asegurados o que tengan seguro insuficiente, tengan gastos necesarios y necesidades apremiantes y no puedan cubrir estos gastos o necesidades mediante otros medios. Hay disponible una ayuda financiera de hasta **$31,900** (ajustables anualmente), aunque algunas formas de asistencia del IHP tienen otros límites.

Este programa apoya la recuperación al proporcionar los medios financieros para que los sobrevivientes de desastres obtengan alojamiento adecuado temporal y a largo plazo, además de otros gastos necesarios y necesidades apremiantes.

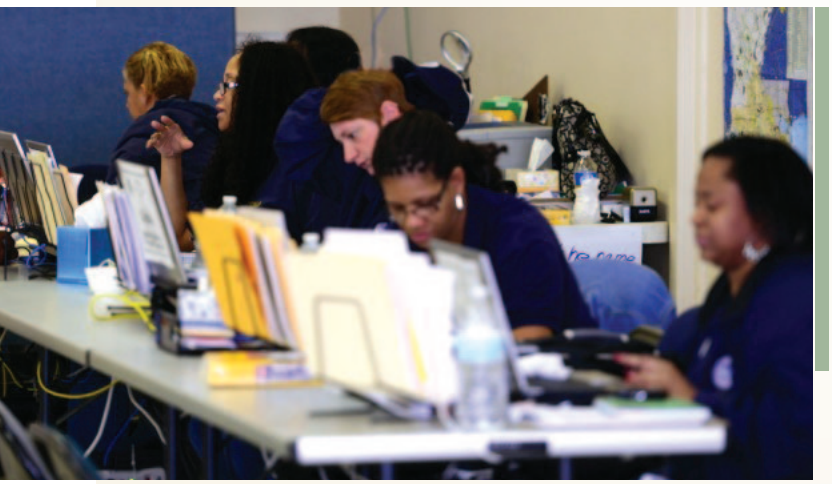

La FEMA proporciona información sobre programas de asistencia por desastres en un DRC.

La eligibilidad de solicitantes para el IHP tiene **calificadores**. Visite **fema.gov/response-recovery** para obtener más información. Generalmente, la asistencia puede estar disponible para aquellos:

- Que estén en áreas de emergencia o desastre mayor declarado por el Presidente.
- Cuya residencia principal haya sido dañada o destruida.
- Cuyas pérdidas **no estén cubiertas por un seguro** y hayan sido causadas por el desastre.
- Que sean ciudadanos de los Estados Unidos (EE.UU.), nacionales no ciudadanos o extranjeros cualificados, o sean parte de una familia con algún miembro de ella que sea un ciudadano de los EE.UU., un nacional no ciudadano o un extranjero cualificado.

Como resultado de un desastre, la FEMA puede establecer un Centro de Recuperación por Desastre (DRC) como una ubicación a la que los individuos afectados por un desastre pueden acudir a fin de recibir información sobre la **FEMA** y **otros programas de asistencia por desastres**, o para realizar preguntas relacionadas con un caso individual. Los DRC incluyen personal de la FEMA, agencias gubernamentales locales y Estatales, agencias de voluntarios y otras agencias Federales. El alcance y tipo de servicios de asistencia por desastres que se ofrecen en un DRC están supeditados a las características del incidente declarado, actividades de recuperación específicas y la disponibilidad de recursos locales. Los tipos de servicios de asistencia por desastres que generalmente se ofrecen en un DRC incluyen acceso a:

- Programas de asistencia por desastres de la FEMA.
- Programas de préstamos de la Administración de la Pequeña Empresa (SBA) de EE.UU.
- Información sobre reconstrucción y reparación de la propiedad.
- Otros programas del gobierno Federal, Estatal y local (p. ej., asistencia fiscal, información sobre desempleo y beneficios de servicios sociales).

¿CÓMO SOLICITO ASISTENCIA POR DESASTRES?

Numerosos servicios y programas especiales están disponibles cuando el Presidente firma una declaración de desastre mayor. Contacte a la **Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA)** para recibir asistencia.

Para solicitar asistencia del IHP de la FEMA, llame a la FEMA o presente su solicitud en línea en **DisasterAssistance.gov**.

FEMA
fema.gov
800-621-FEMA (3362)
(TTY: 800-462-7585)

FEMA

Para solicitar préstamos por desastres a la SBA, los individuos que son propietarios de casas o inquilinos deben inscribirse en la FEMA.

Cuando no haya instalaciones disponibles, la FEMA puede despachar un DRC móvil.

¿QUÉ SUCEDE SI NO TENGO SEGURO, O EL QUE TENGO NO ES SUFICIENTE?

Usted puede calificar para subvenciones de la FEMA, préstamos con bajos intereses de la SBA o de la Agencia de Servicio Agrícola (FSA) del Departamento de Agricultura (USDA), o puede calificar para devoluciones de impuestos por artículos que no fueron cubiertos por el seguro.

Para obtener más información, llame a la Oficina del Estado de Luisiana del USDA/FSA: 318-473-7721 o visite **disaster.fsa.usda.gov** y **www.rurdev.usda.gov**.

Para obtener información y asistencia sobre impuestos Federales, contacte al **Servicio de Impuestos Internos** al 800-829-1040 (TTY: 800-822-6268).

La **SBA** proporciona préstamos a propietarios de casas, empresas y organizaciones para la reparación o remplazo de bienes raíces, propiedad personal, equipos y activos comerciales que han sido dañados en un desastre. A través de su oficina para Asistencia por Desastres, la SBA proporciona préstamos a largo plazo con bajos intereses por los daños físicos y económicos ocasionados por un evento declarado.
sba.gov/services/disasterassistance
1-800-659-2955

¿QUÉ SUCEDE SI PERDÍ MI EMPLEO O NO PUEDO TRABAJAR DEBIDO AL DESASTRE?

Las personas que perdieron sus empleos debido al desastre pueden solicitar Asistencia de Desempleo por Desastres (DUA). La DUA proporciona beneficios semanales a los individuos que estén desempleados y no sean elegibles para una Compensación de Seguro por Desempleo regular.

Para obtener más información, contacte a la FEMA o a la oficina local de desempleo o visite **workforcesecurity.doleta.gov/unemploy/disaster.asp**.

¿HAY CONSEJERÍA DE CRISIS DISPONIBLE?

El propósito de un programa de consejería de crisis es ayudar a aliviar el duelo, estrés o problemas de salud mental ocasionados o agravados por el desastre o sus consecuencias. Estos son **servicios de corto plazo**, proporcionados por la FEMA a través de fondos suplementarios otorgados a las agencias de salud mental Estatales y locales y están disponibles para los sobrevivientes elegibles de desastres mayores declarados por el Presidente. Si requiere este servicio confidencial, pregunte por él cuando se **inscriba para asistencia por desastres.**

Los servicios de consejería de crisis también son ofrecidos por la **Cruz Roja Americana**, el **Ejército de Salvación**, **otras agencias de voluntarios** y lugares de adoración.

Puede encontrar información adicional sobre salud mental en el sitio web del Centro de Servicios de Salud Mental del Departamento de Salud y Servicios Sociales (HHS) de EE.UU., **mentalhealth.org**.

¿Qué significa Mitigación de Riesgos?

Se define mitigación de riesgos como cualquier acción sostenida llevada a cabo para eliminar o reducir el peligro futuro para las personas y la propiedad ocasionado por desastres naturales y provocados por el hombre. La mitigación **ahorra tiempo** y **dinero**. La prevención de daños en primer lugar es menos costosa que restaurar la propiedad dañada.

Ejemplos de medidas de mitigación incluyen:

- Recortar las ramas de los árboles.
- Instalar contraventanas.
- Elevar los paneles eléctricos y aparatos de aire acondicionado por encima de los niveles de la inundación.
- Reforzar su tejado.
- Sujetar su casa prefabricada.
- Utilizar hardware resistente a la corrosión en áreas propensas a sufrir daños por tormentas. En entornos costeros, utilizar conectores hechos de acero galvanizado por doble inmersión en caliente o inoxidable para una mejor protección.
- Asegurar que usted o sus contratistas sigan las indicaciones de instalación del fabricante para cualquier material utilizado en la construcción, reparación o renovación de su casa.

SU TEJADO

Los tejados soportan el embate del viento y la lluvia. Refuerce las conexiones de la estructura — desde las vigas hasta la base — de modo que se mantengan en su lugar durante una tormenta. La técnica más común involucra instalar **pernos de anclaje**, **placas de metal** y **correas** para fortalecer las conexiones. **Las correas de tejado**, también llamadas correas antihuracán, fijan más firmemente el tejado de la casa a los muros de carga, con el resultado que el tejado tiene **menos probabilidad de salir volando si hay vientos fuertes**. Las correas, no los clips, deben conectar la estructura de los muros a cada viga o cercha.

Haga una buena instalación. Muchas fallas de tejados ocurren porque las tejas de madera no están instaladas adecuadamente. Algo tan simple como utilizar todos los clavos necesarios en una teja de madera o la adición de correas de tejado pueden hacer una gran diferencia.

CONTRAVENTANAS

El código de edificación requiere que las ventanas estén protegidas de los desechos que salen despedidos por el aire cuando el edificio está ubicado en un área en la que la velocidad del viento del diseño sea de 120 millas por hora o más. Utilizar **ventanas resistentes a impactos** o cubrirlas con contraventanas resistentes a impactos puede proveer protección.

Piense en añadir protección en las ventanas incluso si no se requiere. Es algo sensato.

ELEVACIÓN

La elevación se transforma en un **requisito** cuando un edificio ubicado en un área propensa a inundaciones ha sido sustancialmente dañado o si está siendo sustancialmente mejorado. Los términos sustancialmente dañado o sustancialmente mejorado están definidos por la Ley *Biggert-Waters de 2012* como cuando el costo de la mejora equivale o excede el 30 por ciento del valor de mercado de la estructura antes del "inicio de la construcción" de la mejora.

CÓDIGOS DE EDIFICACIÓN

Los códigos de edificación se ponen en práctica para ayudarlo a construir de manera más segura, sólida e inteligente. Para una mayor protección, cumpla los requisitos del código para **zonas de alto riesgo**. Esto puede ayudarle a proteger su casa o empresa de futuros riesgos, en ocasiones, dentro de 10 o 20 años. Pregunte a su constructor, contratista o funcionario local del código de edificación para que le ayude a identificar los peligros que pueden enfrentar su casa o empresa, así como las técnicas de mitigación que proporcionan protección extra. Luisiana ha adoptado el *Código Residencial Internacional* (IRC) de 2009 y lo emplea como el código de edificación residencial estándar.

SEGURO

Un seguro es una estrategia de mitigación significativa. Participe en el *Programa Nacional de Seguros contra Inundación* (NFIP).

Una vez que se instale la protección para el tejado, contacte a su agente de seguros para averiguar si hay descuentos disponibles para usted. Algunos propietarios de casas que implementan medidas de mitigación pueden ahorrar un porcentaje de la sección de tormentas de la prima de su seguro.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE MITIGACIÓN, VISITE:

getagameplan.org/planMitigate.htm
lsuagcenter.com
blueprintforsafety.org
NIBS.org
FLASH.org
disastersafety.org

Mi Plan de Preparación ante Emergencias

CREE SU PROPIO PLAN PERSONAL + LISTA DE VERIFICACIÓN

He hecho un plan para **comunicarme con miembros de la familia** a través de un contacto que está fuera del estado y he pedido a mi familia que guarden consigo su nombre y número en todo momento.
Nombre: _____
Número telefónico: _____

Planeo **no evacuar** y me dirigiré a la casa de un amigo o miembro de mi familia en el área. Les he notificado y he realizado todos los arreglos correspondientes.
Nombre: _____
Dirección: _____
Número telefónico: _____

Planeo **evacuar** y me dirigiré a la casa de un amigo o miembro de mi familia fuera del área. Les he notificado y he realizado todos los arreglos correspondientes.
Nombre: _____
Dirección: _____
Número telefónico: _____

Planeo acudir a un **refugio público**. Ciudad: _____

Planeo permanecer en un hotel/motel tan al norte de la I-**10** COMO SEA POSIBLE.
Nombre del hotel/motel: _____
Número telefónico: _____
Ubicación y ciudad: _____

Ubicación del hotel/motel alternativo al norte de la I-10.
Nombre del hotel/motel: _____
Número telefónico: _____
Ubicación y ciudad: _____

He calculado el tiempo de manejo a mi destino al norte de la I-**10** EN APROXIMADAMENTE CUATRO (4) VECES EL TIEMPO NORMAL DE MANEJO, Y ESTE ES:
_____ horas.

He estudiado la ruta de evacuación que se adapta mejor a mis necesidades. Mi **ruta de evacuación** incluirá lo siguiente: _____
_____
_____

Si nuestra familia se separa y debemos reagruparnos, la siguiente ubicación es donde **nos reuniremos**: _____
_____
_____

He hecho planes para los miembros de mi familia con **necesidades especiales.** Mis planes son los siguientes: _____
_____
_____

He hecho **planes para mis mascotas**. Mis planes son los siguientes:
_____
_____

He completado el **inventario de mis pertenencias** y lo he colocado en un lugar seguro a prueba de agua. Ubicación: _____

He hecho una evaluación de mis **necesidades de seguro**. Poseo lo siguiente:
_____ Propietarios de casas _____ Seguro contra viento y granizo
seguro
_____ Seguro contra _____ Seguro para inquilinos
inundación

Información de seguros: Nombre de la compañía, agente, número telefónico y dirección: _____
_____
_____

He completado las **precauciones** necesarias para lo siguiente:
_____ Ventanas exteriores _____ Ventanas grandes y puertas de vidrio
_____ Puertas del garaje _____ Hastiales
_____ Protección para el tejado _____ Plan de protección contra riesgos en interiores
_____ Pertenencias en exteriores plan de protección _____ Árboles

He identificado cualquier gasto **extra anticipado** debido a un desastre, y he calculado una cantidad de dinero aproximada que se necesitará para mi bienestar y el de mi familia. Dicha cantidad es:
$ _____

GOVERNOR'S OFFICE
HOMELAND SECURITY & EMERGENCY PREPAREDNESS

La Oficina del Gobernador para la Seguridad Nacional y Preparación ante Emergencias (GOHSEP) es la agencia responsable de coordinar la PREPARACIÓN, PREVENCIÓN, RESPUESTA, RECUPERACIÓN y MITIGACIÓN del Estado a fin de atenuar los efectos de los desastres naturales o provocados por el hombre que amenacen Luisiana.

Estamos aquí para ayudar – **antes + durante + después** de una emergencia o desastre.

Visite **gohsep.la.gov** // **getagameplan.org** // **emergency.la.gov**
7667 Independence Blvd. // Baton Rouge, LA 70806 // 225-925-7500

EDUCATE to MITIGATE™

getagameplan.org GET A GAME PLAN

EMERGENCY MANAGEMENT EMAP Accredited ACCREDITATION PROGRAM

Recuérdelo...

RISE™
STORM SAFE LOUISIANA
REINFORCE
INSURE
SHUTTER
ELEVATE

getagameplan.org GET A GAME PLAN

mitigation PLAN

Una de las cosas más importantes que usted puede hacer para **prepararse** y **atenuar** los efectos de un desastre es identificar e implementar estrategias de mitigación.

Fortalezca los tejados, refuerce las conexiones estructurales, sujete adecuadamente las casas prefabricadas, añada contraventanas, proteja las ventanas, eleve las unidades de aire acondicionado y paneles eléctricos, adquiera un seguro, incluya un seguro contra inundaciones ¡y MÁS!

Luisiana. ¡Podemos hacerlo!

Este documento público es publicado por la Oficina del Gobernador para la Seguridad Nacional y Preparación ante Emergencias (GOHSEP), Estado de Luisiana. Se publicaron **7,000** copias de este documento público en esta **1era. impresión** a un costo de **$1,391.88**. El costo total de todas las impresiones de este documento, que incluye las reimpresiones, es de **$1,391.88**. Este documento se publicó con el propósito de proporcionar información y educación pública. Este material se imprimió conforme a las normas para la impresión establecidas por los organismos estatales según R.S. 43:31. La impresión de este material se adquirió conforme a las disposiciones del Título 43 de los Estatutos Revisados de Luisiana. Este documento se preparó gracias a las subvenciones del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS), del Programa de Subvención de Mitigación de Riesgos (HMGP) de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) y de la Dirección de Programas de Subvención (GPD). Los números del Catálogo de Subvenciones de Asistencia Federal ante Desastres (CFDA) son HMGP 97.039, Programa Estatal de Seguridad Nacional (SHSP) 97.067 y Subvención para Ejecución de Gestión de Emergencias (EMPG) 97.042. Los puntos de vista expresados en este documento son los de sus autores y no representan necesariamente la posición oficial o políticas de DHS, DEMA o GDP.